

Día  
mundial  
de la

**Infancia**

20 de  
noviembre



**PUEBLA**  
Un gobierno *presente*



Secretaría  
de Salud



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## ÍNDICE

- I. Antecedentes
- II. Introducción
- III. Componentes del PASIA
- IV. Información básica
- V. Promoción a la Salud



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## I. Antecedentes

Con fecha del **24 de enero de 1991**, en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F), artículo 1º, se publica el decreto presidencial por el que se crea el Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA) como instancia de coordinación y consulta que tendría como objeto primordial promover, apoyar y coordinar las acciones de las instituciones de salud de los sectores público, social y privado, tendientes a controlar y eliminar las enfermedades transmisibles a través del establecimiento del Programa de Vacunación Universal; dirigido a la protección de la salud de la niñez.

**A partir de 1997**, se ampliaron las funciones de responsabilidad del CONAVA, al asumir las de coordinación y dirección del Programa de Atención a la Salud del Niño con los componentes de: vacunación, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y nutrición en el grupo de menores de 5 años de edad.

**El 15 de septiembre de 2000**, con la publicación del Reglamento Interior de la SSA, CONAVA adoptó la naturaleza de un órgano desconcentrado, ampliando la vacunación a toda la población del país, incluyendo además de los menores de 5 años de edad a escolares, adolescentes y adultos.

**El 3 de julio del 2001**, en el D.O.F. se publica la reforma del CONAVA, agregando la responsabilidad de la atención integral de la población adolescente y **cambiando su denominación a Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA)**, siendo que el CONAVA queda asignado exclusivamente como órgano colegiado de coordinación en materia de vacunación.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

**En el año 2002, se autorizan modificaciones a la estructura del CeNSIA**, las cuales corresponden a la denominación y reubicación de sus componentes, integrada por cuatro direcciones de área responsables de funciones en materia de vacunación, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia de la nutrición en los menores de cinco años, así como las referentes a la salud integral de la población escolar, adolescente, migrante y la responsabilidad de la vacunación de la población general del país.

**En septiembre de 2003, se reorientan las funciones que el CeNSIA** tenía a su cargo, modificando su estructura organizacional, quedando conformada por tres direcciones responsables de los programas de atención a la salud de la Infancia, Adolescencia y “Vete Sano, Regresa Sano”.

**El Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, publicado el 19 de enero de 2004, establece que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un órgano administrativo desconcentrado con autonomía operativa, técnica y administrativa**, encargado de establecer, difundir y evaluar las políticas nacionales, estrategias, lineamientos y procedimientos en materia de atención a la salud de la infancia y la adolescencia, de la vacunación para toda la población residente del país y del Programa “Vete Sano, Regresa Sano” (VSRS). De la misma manera, el Programa Nacional de Salud 2001-2006 establece para el CeNSIA dicho compromiso.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

**A partir del 2005, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA) adquiere funciones nuevas que surgen con la creación del Consejo Nacional para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia**, órgano consultivo e instancia permanente de coordinación y concertación de las acciones del sector público, social y privado en materia de investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento integral de cáncer detectado en la población menor de 18 años en la República Mexicana. El Consejo cuenta con un Secretariado Técnico, mismo que está a cargo del CeNSIA. Esta nueva función se publica en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 2005.

Así mismo, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, con el propósito de mejorar la administración de los programas de acción de sus unidades administrativas adscritas, transfiere el Programa de “Vete Sano, Regresa Sano” que se encontraba a cargo del CeNSIA, a la Dirección General de Promoción de la Salud.

De esta manera, para la primera unidad administrativa se hace más específica la función de atención a la salud de la población infantil y adolescente, y para la segunda unidad administrativa mencionada, se refuerza con una Dirección de Área, una Subdirección y un Departamento que facilitan y apoyan el campo de acción de la promoción de la salud en los migrantes y sus familias.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## II.- Introducción

En México, el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia** de la Secretaría de Salud tiene como propósito general la prevención y control de los padecimientos más frecuentes en la infancia después de la etapa neonatal. Como estrategia general, tiene como objetivo la atención integrada del menor de cinco años en los servicios de salud del primer nivel y en sus hospitales de referencia. Se basa en diversas experiencias nacionales y en la propuesta de la OMS para la atención integrada de niños y niñas enfermos. La vacunación, la vigilancia del crecimiento y desarrollo, las infecciones respiratorias agudas (IRA), las enfermedades diarreicas agudas (EDA) y las deficiencias de la nutrición son en México; las principales causas de demanda de atención médica en los menores de cinco años de edad. Pero además, como en todos los países en desarrollo, las tres últimas se ubican entre las primeras causas de muerte después de la etapa neonatal, siendo en su mayor parte muertes evitables.

Diferentes factores contribuyen a esta mortalidad, pero uno muy importante, según lo han demostrado diversas investigaciones, es la mala calidad de la atención médica; incluida la capacitación de las madres para la atención del menor enfermo.

En el año 2000, los líderes mundiales firmaron en Nueva York la Declaración del Milenio para direccionar algunos de los más grandes dilemas morales de nuestra época: salud global desigual, pobreza e inequidades en el desarrollo. Esto con el fin de establecer una serie de metas y objetivos interrelacionados para cumplirse en 2015. Una meta clave en tema de salud está incluida en el Objetivo 4: lograr la reducción de la mortalidad infantil entre los menores de 5 años de edad en dos terceras partes.



### III. Componentes del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia

- Atención integrada al menor de un año
- Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS)
- Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)
- Nutrición
- Vacunación
- Desarrollo Infantil
- Síndrome de Turner y defectos al nacimiento
- Detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer
- Prevención de accidentes y maltrato infantil



**Atención Integrada en la Infancia:**  
Conjunto de acciones que se proporcionan al menor de cinco años en la unidad de salud, independientemente del motivo de la consulta.





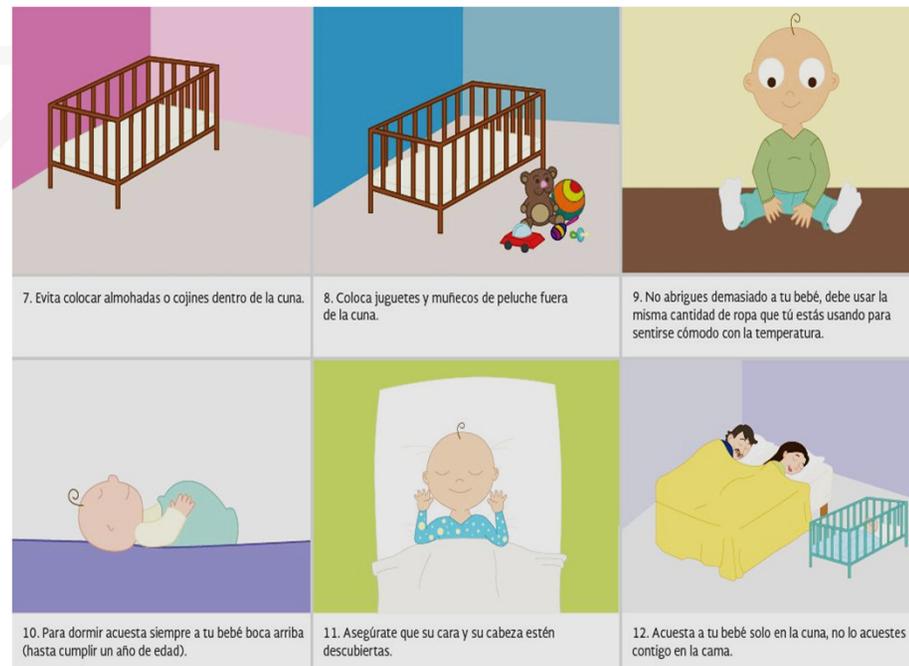
Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## IV.- Información Básica

### Atención Integrada al menor de un año

#### ¿Cuál es la posición correcta para acostar a tu bebé?

La posición adecuada para dormirlo es “boca arriba”, disminuye el riesgo de Síndrome de muerte súbita del lactante, conocido como “muerte de cuna”; además, asegúrate de que la superficie del colchón sea firme. Evita tener juguetes o almohadas dentro de la cuna y abrigarlo en exceso.





### **Si tu bebé nació prematuro, ¿Su crecimiento y desarrollo se vigila igual que los bebés que nacieron en un tiempo normal de embarazo?**

Un bebé prematuro o pretérmino, es aquel que nació antes de cumplir 37 semanas de edad gestacional. Estos bebés, al ser inmaduros, presentan diferentes patologías propias de su grupo etario; requieren intervenciones intensivas y posteriormente un seguimiento especial. En su primer control posterior al alta hospitalaria, el médico deberá establecer la frecuencia de los controles posteriores; la vigilancia de su crecimiento y desarrollo se realiza basado en su edad corregida.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Enfermedades Diarreicas

### ¿Qué puede comer tu hija(o) si tiene diarrea?

Si tu hija(o) es menor de seis meses, continúa con la leche materna, o bien con la leche que toma de manera usual.

Si es mayor a seis meses de edad, brinda preferentemente los siguientes alimentos: arroz, sopa, tortillas, verduras cocidas sin cáscara (papa, zanahoria, brócoli), frutas sin cáscara (manzana, guayaba, pera, higo, durazno), pollo y pavo sin piel, carne de res y jamón cocido.

### ¿Puedes darle bebidas deportivas a tu hija o hijo para prevenir la deshidratación?

No, las bebidas deportivas no lo hidratan cuando tienen diarrea, al contrario, pueden deshidratarlo aún más.

Debes brindar Vida Suero Oral para evitar que se deshidraten.

Si tu hija(o) presenta sed intensa, evacuaciones numerosas y abundantes, fiebre por más de tres días, vómitos frecuentes, sangre en sus evacuaciones o no quiere comer ni beber líquidos, llévalo a tu Centro de Salud más cercano para que lo atiendan.



**Recuerda: ¡Contra la diarrea  
y deshidratación,  
Vida Suero Oral es la  
solución!**



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Infecciones Respiratorias Agudas

### ¿Qué hacer si tu hija(o) tiene fiebre?

Si tiene fiebre, vístelo con ropa ligera, puedes darle un baño con agua tibia durante 15 minutos para que la temperatura regrese a su valor normal y administra el medicamento que te haya recetado tu médico para controlar la fiebre.

Si a pesar de estas medidas tu hija(o) continúa con fiebre, ¡Llévalo inmediatamente a tu Unidad de Salud más cercana! No automediques a tu hijo.

### ¿Qué signos o síntomas me ayudan a reconocer si mi hijo se está agravando?

Respiración rápida, se le hunden las costillas, no quiere comer ni beber, su piel se pone azulada, tiene fiebre y se ve más enfermo.

### ¿Cómo evitar que los niños se enfermen de las vías respiratorias?

Si tú o tu hija(o) tienen una infección respiratoria, procura que al toser o estornudar, se haga con el ángulo interno del codo o cubriendo la nariz y boca con un pañuelo desechable. De esta manera evitas el contacto con las manos.

No lo llesves a lugares concurridos ni los espongas a cambios bruscos de temperatura. Dales mucha vitamina C, como jugos de naranja, guayaba, toronja, mandarina, agua de limón, entre otros.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Nutrición infantil

### ¿Qué alimento debes dar a tu hijo para prevenir la desnutrición?

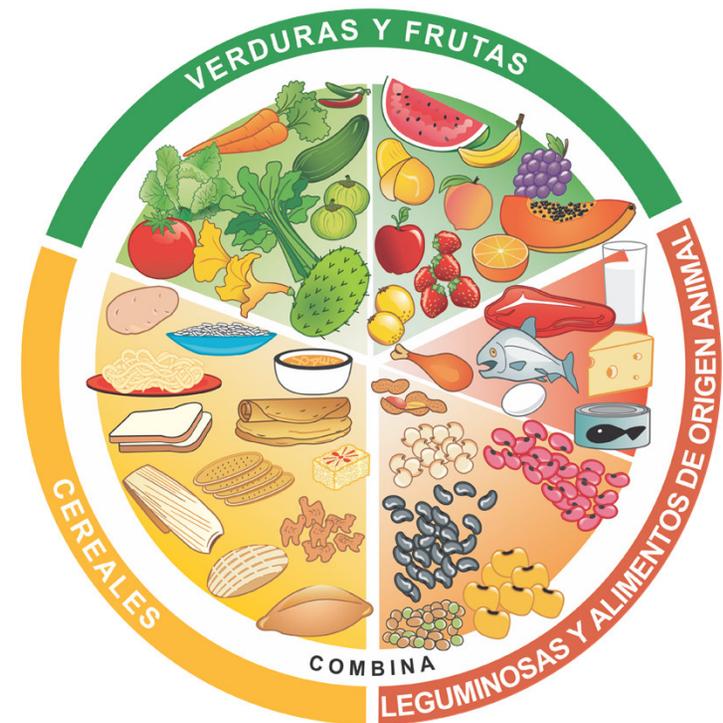
La leche materna es el alimento ideal, ya que le proporciona la energía y nutrientes para su buen crecimiento y desarrollo, y lo protege contra enfermedades como la diarrea e infecciones respiratorias y alergias. En menores de seis meses debe ser lactancia materna exclusiva y después de los 6 meses hasta los dos años, complementarla con su dieta habitual.

### ¿Qué alimentos puedes darle a tu hija(o) con desnutrición?

Se recomienda introducir alimentos que formen parte de una dieta blanda como: frutas, verduras cocidas, caldo de pollo desgrasado, arroz o avena hervidos, atoles de agua, tortilla y gelatinas de agua.

### ¿Qué alimentos son recomendables para el lunch de tu hija(o)?

Incluye agua simple, no bebidas azucaradas. Puedes darle todas las frutas y las verduras naturales, o bien condimentarlas con miel, granola, yogurt, amaranto, limón; refrigerios que incluyan queso, jamón de pavo, pollo, atún, entre otros, y algún cereal como palitos de pan o palomitas naturales.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Vacunación

### ¿Para qué le sirven las vacunas a tu hijo?

Para protegerlo de forma específica contra enfermedades infecciosas e incrementar su esperanza de vida.

### ¿Son seguras y eficaces las vacunas que le administran a tu hijo?

El control de calidad de las vacunas está regulado en el artículo 230, de la Ley General de Salud en donde se evalúa la eficacia y seguridad de las vacunas.

### ¿Contra qué enfermedades se protege tu bebé si cuenta con el esquema completo de vacunación?

Tuberculosis pulmonar y meníngea, Hepatitis B, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Enfermedades invasivas por Haemophilus influenzae tipo B, Sarampión, Rubeola, Paperas, Infecciones por neumococo, Rotavirus e Influenza.

### ¿A dónde debes acudir si le falta alguna vacuna a tu bebé?

Acude a la Unidad de Salud más cercana, lleva la cartilla de vacunación para que la revisen y te indiquen si necesita de algún refuerzo y se lo puedan aplicar.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Desarrollo infantil temprano:

### ¿Por qué tienes que llevar a tu hija(o) al Centro de Salud, a que le realicen una evaluación de desarrollo, si se encuentra sano?

La evaluación periódica y sistemática del desarrollo infantil te permite vigilar y actuar a tiempo en el desarrollo de tu hija(o), posibilita una estimulación o intervención temprana, oportuna e integral.

### ¿Qué son los periodos sensibles?

Son ventanas de oportunidad, en donde el cerebro de tu hija(o) se encuentra altamente receptivo a los estímulos ambientales y en un momento privilegiado para el aprendizaje y desarrollo. Por eso la importancia de acudir a los talleres de estimulación temprana en el Centro de Salud.



### ¿Tienes que acudir a los talleres de Estimulación Temprana en tu Centro de Salud si tu hija(o) se encuentra sana(o)?

Sí, ahí te ayudarán a que construyas las bases que permitirán que tu hija(o) logre cada reto que se le presente, según su edad y habilidades, alcanzando el máximo potencial de desarrollo.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Síndrome de Turner

### ¿Por qué nacen niñas con Síndrome de Turner?

El Síndrome de Turner se origina por la falta de un segundo cromosoma sexual o que éste se encuentre incompleto. Esto debido a que el espermatozoide o el óvulo al momento de la fecundación está vacío y solo existe un solo cromosoma X para formar el futuro bebé.

El espermatozoide es quien determina el sexo del bebé, pues aporta un cromosoma (Y) para formar un niño o un cromosoma (X) para formar una niña. En cambio, los óvulos únicamente contienen un cromosoma X, que al momento de reunirse con el espermatozoide, formarán un niño (XY) o una niña (XX). En el Síndrome de Turner (45,X), falta un cromosoma, que puede ser de mamá o de papá, y es lo que ocasiona las características clínicas que presentan las niñas y mujeres con Síndrome de Turner.

### ¿Cómo saber si tu hija tiene Síndrome de Turner?

El Síndrome de Turner se caracteriza por estatura baja, todas las niñas y mujeres que lo padecen son muy chaparritas, sus ovarios no funcionan y por lo tanto nunca presentarán el cambio de niñas a mujeres (disgenesia gonadal), tendrán ausencia de menstruación y cuerpo infantil, manos o pies hinchados, tórax ancho, cuello corto y ancho y abundantes lunares.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer

### ¿Qué es el Cáncer?

Es una enfermedad que provoca que algunas células del cuerpo crezcan descontroladamente, adquiriendo formas y funciones anormales.



### ¿Qué simboliza el lazo dorado?

Simboliza el cáncer infantil, comparando la fortaleza y resistencia de las niñas, niños y adolescentes que tienen cáncer, con el oro.

SEPTIEMBRE,  
MES DE CONCIENTIZACIÓN DEL  
**CÁNCER INFANTIL**

Si tu hijo(a) tiene alguno de estos signos o síntomas, **acude a tu unidad de salud más cercana:**

- Luz blanca en un ojo
- Crecimiento del abdomen
- Fiebre sin motivo
- Sueño y cansancio
- Bolitas en el cuerpo
- Pérdida de equilibrio
- Pérdida de peso
- Dolores de cabeza
- Moretones frecuentes
- Sangrado anormal de la nariz
- Dolor de huesos y articulaciones
- Cambios en el comportamiento



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla



## ¿Qué Hospital Público da atención médica a niños con Cáncer?

El Hospital para el Niño Poblano, ya que cuenta con servicios acreditados para la atención de Hemopatías malignas, tumores dentro y fuera del sistema nervioso central y trasplantes de médula ósea.

SEPTIEMBRE,

## MES DE CONCIENTIZACIÓN DEL CÁNCER INFANTIL

Algunos de los **factores protectores** son:

**Incluir frutas y verduras** en la dieta diaria de tus hijos(as)



**Uso de protector solar** o ropa de manga larga



**Actividad física**



**Uso de sombrero o gorra** para evitar la exposición al sol



**Vacunarse** contra la Hepatitis B, Virus del Papiloma Humano (VPH)



  @SaludGobPue  ss.puebla.gob.mx

 **PUEBLA**  
Un gobierno presente

 Secretaría de Salud



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Prevención de accidentes en el hogar en las niñas y niños menores de 10 años

### ¿Qué son los accidentes en el hogar?

Son eventos inesperados que ocurren dentro de la vivienda o en los alrededores de ella (patios, jardines, cochera, azoteas, entre otros) y que produce lesiones con grave daño orgánico, mental e incluso la muerte.

### ¿Conoces cuáles son los accidentes en el hogar más frecuentes en las niñas y niños menores de 10 años de edad?

Caídas, quemaduras, heridas, intoxicaciones, ahogamiento.

### ¿Qué contribuye a que ocurra un accidente en el hogar en las niñas y niños menores de 10 años de edad?

Cada etapa de la infancia involucra diferentes factores de riesgo, en general, la curiosidad natural por explorar el ambiente, el deseo de desafiar nuevas reglas y la aprobación o aceptación por compañeros de grupo.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

### ¿Cómo puede prevenir accidentes en el hogar?

Acostar siempre a su bebé boca arriba.

No dejar solo al menor sobre superficies elevadas (camas, mesas, sillas, escaleras, azoteas, ventanas, entre otros).

Mantener al menor alejado de alimentos calientes, plancha, enchufes y fogones. No permitir que juegue con fuego (cerillos, encendedores, cohetes, entre otros).

No dejar al menor cerca de lugares donde haya agua (cisternas, tinas, cubetas, piletas, albercas, mar, entre otros).

Guardar medicamentos y productos de limpieza en un lugar alto o bajo llave y nunca al alcance de los niños.

Nunca dejar objetos (monedas, pilas, tapas de pluma, canicas), juguetes ni alimentos pequeños al alcance del niño y vigilarlo siempre cuando coma.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Prevención del maltrato infantil

### ¿Qué es el maltrato infantil?

Es toda agresión u omisión intencional, física, sexual, psicológica o negligente hacia un menor de edad antes o después de nacer y que afectará su integridad biopsicosocial a lo largo de la vida.

### ¿Cómo puedo identificar el maltrato infantil?

Los menores pueden presentar cambios repentinos en su comportamiento, tienen problemas de aprendizaje, son extremadamente retraídos, pasivos o sumisos. Presentan lesiones, quemaduras, mordidas, ojos moreteados, huesos dislocados o rotos inexplicadamente, moretones, machucones u otras marcas en la piel y se encogen cuando un adulto se les acerca.

Tienen dificultades para caminar o para sentarse, se niegan a participar en actividades deportivas o a cambiarse de ropa para el hacer ejercicio, suelen tener pesadillas y algunos se orinan en la cama. Les cambia el apetito, no comen bien, demuestran conocimientos sobre la sexualidad que parecen inusuales o raros para su edad, presentan alguna enfermedad venérea, principalmente en menores de 14 años y suelen escaparse de su casa.

### ¿Qué puedo hacer si sospecho que un niño está siendo maltratado?

Acuda a su unidad de salud para que le brinden orientación.

Acuda con personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) o a la procuraduría de la defensa del menor.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## V. Promoción a la Salud

La implementación de programas efectivos de promoción de la salud busca garantizar un crecimiento y desarrollo óptimos para las niñas y niños, abordando factores que impactan directamente en su bienestar físico, emocional y social.

Desde la nutrición adecuada hasta la educación sobre prácticas saludables, estos esfuerzos se centran en crear entornos propicios para el florecimiento de la infancia.

La colaboración entre instituciones, comunidades y familias se vuelve esencial para asegurar el acceso equitativo a servicios de atención médica, brindando a las infancias las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial y construir un futuro saludable en Puebla.

### Infancia sana para una mejor vida adulta



Los niños con sobrepeso u obesidad tienen más riesgo de padecer o desarrollar enfermedades graves como:

- Obesidad
- Anemia
- Diabetes
- Cáncer
- Hipertensión



[@PromoSaludPue](#) [ss.puebla.gob.mx](#)



### Infancia y sobrepeso

Las niñas y los niños con este padecimiento pueden sufrir:

- Problemas de autoestima
- Burlas constantes
- Bajo rendimiento escolar
- Depresión y ansiedad

Asesórate para mejorar  
su salud física y mental.

[@PromoSaludPue](#) [ss.puebla.gob.mx](#)





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Directorio

### **Dra. Araceli Soria Córdoba**

Secretaria de Salud y Directora General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Dra. Mireya Montesano Villamil**

Subsecretaria de Servicios de Salud Zona B de la Secretaría de Salud  
del Estado de Puebla y Coordinadora de Servicios de Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Dra. Claudia Salamanca Vázquez**

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Dra. Ruth Espinosa Merino**

Subdirectora de Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

Departamento de Enfermedades Transmisibles  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Y

Departamento de Promoción de la Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla